



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

ASUNTO: JUEGOS ESCOLARES 2019-2020 COMITÉ DE COMPETICIÓN

En Valladolid, reunido el Comité de Competición de los Juegos Escolares 2019-2020, una vez celebrada la 2ª Jornada de Competición el pasado día 25 de Enero de 2020, resuelve:

1. PARTIDO OLMEDO – CD ALMIRANTES "A"

Categoría Benjamín Mixto, Grupo Único

El C.D Almirantes "A" se presentó al partido con 7 jugadores/as, por lo que se da el partido ganado al equipo de Olmedo por 20-0, según establece las Bases de Competición, Circular, nº2

BALONCESTO. En las categorías Benjamín y Alevín son necesario un mínimo de 8 jugadores para poder cumplir la Normativa de Minibasket:

"Cada Equipo deberá contar con un mínimo de 8 Jugadores/as dispuestos para jugar, y un máximo de 15. Con menos de 8 jugadores el partido siempre se celebrará aunque a dicho equipo se le dará por perdido el partido por 20 (veinte) a 0 (cero) en caso de ganarle.

2. Recuerdo a todos los Delegados y Equipos que es obligatorio presentar EL CERTIFICADO DEBA del equipo y las LICENCIAS DEPORTIVAS y/o DNI de todos los jugadores/as.

Además Entrenadores y Delegados de todos los equipos deberán estar debidamente acreditados para poder estar en Pista y dirigir partidos, de no ser así el árbitro podrá expulsar del banquillo a todos los que no estén identificados individualmente.

La medida entrará en vigor el próximo día 8 de Febrero de 2020 con la disputa de la 4ª Jornada del Campeonato Escolar en Fútbol-Sala y Baloncesto

MUY IMPORTANTE: Os recuerdo que el próximo día 31 de Enero de 2020 es el último día para inscribir jugadores en las competiciones de cualquier modalidad Deportiva convocada el presente Curso 2019-2020

En Valladolid a 28 de Enero de 2020



R. Macías Alonso

Fdo. Rubén Macías Alonso
COMITÉ DE COMPETICIÓN